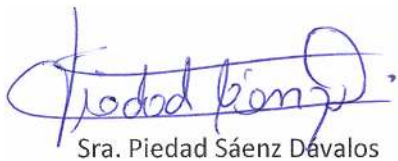


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CERLUX INDUSTRIA COMERCIO Y
REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

ACTA #

FOLIO # 1

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día Martes 07 de Febrero del 2017 a las 15h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Occidental No.51-87 y Antonio Román, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de CERLUX INDUSTRIA COMERCIO Y REPRESENTACIONES CIA.LTDA., las siguientes personas: Ing. Francisco Chipantiza Ochoa representando mil quinientos cincuenta y cuatro (1554) participaciones pagadas; el Sr. Mauricio Xavier Chipantiza Sáenz, representando sus ciento cuarenta y tres (143) participaciones pagadas y el Sr. José Francisco Chipantiza Sáenz representando sus doscientos tres (203) participaciones pagadas. En razón de que se halla presente el 95% de la totalidad del capital Social, es decir mil novecientas participaciones de un dólar cada una, correspondiente al 95% del capital suscrito y pagado exigido por ley, los asistentes unánimemente deciden tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN BALANCES AÑO 2016, DESTINO DE LOS DIVIDENDOS Y CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE.** Los asistentes ratifican su voluntad de tratar los puntos señalados arriba y resuelven además que presida la reunión la Sra. Piedad Sáenz como presidenta Ad-hoc y que actúe como secretario Ad-hoc el Ing. Francisco Chipantiza. En cumplimiento del orden del día, luego de las deliberaciones del caso se decide por unanimidad, **CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES AÑO 2016, DECIDEN QUE LOS DIVIDENDOS NO SE REPARTAN Y CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE.** Una vez resuelto los puntos del orden del día, concluye la sesión a las 16Horas y se concede un momento de receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto de la presente Acta, la misma que es aprobada en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los presentes.



Sra. Piedad Sáenz Dávalos

Presidente Ad-hoc de la Junta General

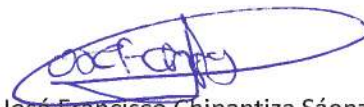


Ing. Francisco Chipantiza Ochoa

Secretario Ad-hoc de la Junta General



Sr. Mauricio Xavier Chipantiza Sáenz



José Francisco Chipantiza Sáenz